



FICHA DE COMITÉ

1. NOMBRE DE COMITÉ:

Comité Consultivo Académico Carrera de Odontología
(Program's Advisory Committee)

2. **OBJETIVO:** Otorga apoyo, asesoría y consultoría a las máximas autoridades del programa de Odontología de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).

3. FUNCIONES:

- a. Revisar, evaluar y emitir recomendaciones respecto a temas relacionados con la formación brindada a los estudiantes de la carrera.
- b. Revisar y presentar propuestas de mejora relacionadas a la actualización curricular de la carrera, perfil del egresado y competencias específicas alineadas con la misión, visión y valores de la UPC.
- c. Asesorar a la carrera respecto de las nuevas necesidades de los potenciales empleadores para los alumnos y egresados.
- d. Evaluar y emitir recomendaciones respecto a los temas presentados por las máximas autoridades de la carrera.

4. MIEMBROS DEL COMITÉ:

NOMBRE	CARGO
Francisco Pardo Bancalari	Director de la Carrera de Odontología de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas
Rogger Bardalez Daza	Ex - Director de la Carrera de Odontología de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas

Juan Enrique Bazán Ponce de León	Especialista en Rehabilitación oral, Vice Regente latinoamericano de la Academy of Dentistry International.
Jorge Luis Castillo Cevallos	Presidente Mundial del International Association of Pediatric Dentistry (IAPD)
José Luis Pasco Pérez	Presidente de la Academia de Estomatología del Perú
Rodolfo Rolando Valdivia Maibach	Ex – Director de la Carrera de Estomatología de la Universidad Científica del Sur
Freddy Farfán Borda	Consultor médico del Sistema de Salud de Bethel

La secretaria de la carrera de Odontología, Carol Ruiz, será la secretaria del Comité y se encargará de emitir, difundir y custodiar las actas.

- 5. PERIODICIDAD DE REUNION:** Las reuniones se desarrollan con una periodicidad semestral, y con sesiones adicionales en caso algún miembro del equipo lo solicite.